

Código:	Apo.4.1.Fr.16	Fecha:	22-03-2019	Versión:	3	Página:	1 de 8
----------------	---------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	--------

CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato 1
2. Objeto del Contrato 1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados 1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.089-2022
 Nombre del Contratista: Stefanie Paola Contreras Vélez
 Periodo informe: del 01 al 16 de junio de 2023
 Supervisor: Flor Esther Salazar Guatibonza
 Área perteneciente: Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social.

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales para apoyar jurídicamente en la planeación y ejecución de las actividades administrativas, presupuestales, y contractuales de la Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social, en lo relacionado con el Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales - FONPET y al Proyecto de Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales (PASIVOCOL) en cumplimiento de la normatividad vigente en la materia.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar en la ejecución de las actividades de gestión administrativa, presupuestal y contractual que se adelanten dentro del FONPET y el Programa PASIVOCOL, asignadas previamente por el Supervisor del Contrato. <p>Avance:</p> <p>Durante el presente periodo se prestó atención a las solicitudes y requerimientos para la ejecución de las actividades de gestión administrativa, presupuestal y contractual que se adelantaron dentro del FONPET y el Programa PASIVOCOL, y que fueron asignadas previamente por la supervisión del contrato; trámites que se realizaron a través del uso del correo electrónico institucional y de la Plataforma TEAMS de Microsoft., así:</p> <p>-Se presta apoyo en la elaboración de los Estudios Previos, revisión y organización de los documentos del contratista requeridos para adelantar la contratación cuyo objeto es: "Prestar servicios profesionales de asesoría técnica especializada desde la perspectiva actuarial, económica, financiera y fiscal a la Dirección General de</p>
--

Código:	Apo.4.1.Fr.16	Fecha:	22-03-2019	Versión:	3	Página:	2 de 8
----------------	---------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	--------

Regulación Económica de la Seguridad Social en los temas de competencia de la misma, con énfasis en lo relacionado con la administración del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales -FONPET- y con el Programa de Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales” -PASIVOCOL, en cumplimiento de la normatividad vigente”. Línea PAA 3A y 54G - Contratista: Rodrigo Alberto Castillo Sarmiento.

-Se presta apoyo en la elaboración de la hoja de cálculo de presupuesto y experiencia requerido para adelantar la contratación cuyo objeto es: “Prestar servicios profesionales de asesoría técnica especializada desde la perspectiva actuarial, económica, financiera y fiscal a la Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social en los temas de competencia de la misma, con énfasis en lo relacionado con la administración del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales -FONPET- y con el Programa de Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales” -PASIVOCOL, en cumplimiento de la normatividad vigente”. Línea PAA 3A y 54G - Contratista: Rodrigo Alberto Castillo Sarmiento.

-Se presta apoyo en la solicitud de envío de los documentos del contratista requeridos para adelantar la contratación cuyo objeto es: “Prestar servicios profesionales para el seguimiento, soporte jurídico y apoyo de los planes, directrices y procedimientos en la DGRESS, en lo relacionado con el FONPET y al Proyecto de Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales” (PASIVOCOL), en cumplimiento de la normatividad vigente en la materia.”. Línea PAA 54B - Contratista: Sandra Milena Vanegas Barragán.

-Se presta apoyo el trámite de radicación de solicitud de nuevo contrato cuyo objeto es: “Prestar servicios profesionales de asesoría técnica especializada desde la perspectiva actuarial, económica, financiera y fiscal a la Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social en los temas de competencia de la misma, con énfasis en lo relacionado con la administración del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales -FONPET- y con el Programa de Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales” -PASIVOCOL, en cumplimiento de la normatividad vigente”. Línea PAA 3A y 54G - Contratista: Rodrigo Alberto Castillo Sarmiento.

-Se presta apoyo en el proceso de revisión y organización de los documentos del contratista requeridos para adelantar la contratación cuyo objeto es: “Prestar los servicios profesionales de apoyo en los procesos que permiten la consecución de un cálculo actuarial, a partir de la información remitida por las entidades territoriales del sector central y del sector descentralizado, que asigne la DGRESS, en desarrollo del proyecto de “Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional en las Entidades Territoriales” – PASIVOCOL.”. Línea PAA 39A Contratista: Juan Humberto Ángel Rodríguez.

Código:	Apo.4.1.Fr.16	Fecha:	22-03-2019	Versión:	3	Página:	3 de 8
----------------	---------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	--------

-Se presta apoyo en la elaboración de los Estudios y Documentos Previos, requeridos para adelantar la contratación cuyo objeto es: "Apoyar los procesos relacionados con la destinación de los recursos del FONPET para el saneamiento del pasivo pensional del sector salud causado al 31/12/1993 a cargo de las entidades territoriales, así como aquellos que permitan la consecución y actualización de los cálculos actuariales que determinan el pasivo pensional en dicho sector", en cumplimiento de la normatividad vigente". Línea PAA 43A Contratista: Sara Yulitsa Torres Zambrano.

-Se prestó apoyo en la solicitud de actualización del Plan de Compras de la DGRESS para la modificación de las siguientes Líneas:

- a) Línea PAA 34A: *"Prestar servicios profesionales para apoyar jurídicamente en la planeación y ejecución de las actividades administrativas, presupuestales, y contractuales de la Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social, en lo relacionado con el Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales - FONPET y al Proyecto de Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales" (PASIVOCOL) en cumplimiento de la normatividad vigente en la materia. 34A - DGRESS".*
- b) Línea PAA 54 DD: *"Prestar los servicios profesionales de apoyo en los procesos que permiten la consecución de un cálculo actuarial, a partir de la información remitida por las entidades territoriales del sector central y del sector descentralizado, que asigne la DGRESS, en desarrollo del proyecto de "Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional en las Entidades Territoriales" – PASIVOCOL. 54DD - DGRESS".*
- c) Línea PAA 54E: *"Prestar el servicio de soporte, mantenimiento y actualización del Software Contable SOFÍA del MHCP, así como su mantenimiento evolutivo. 54E - DGRESS".*

-Se prestó apoyo en la inclusión en el Plan de Compras de la DGRESS, de las siguientes líneas:

- d) Línea PAA 3A: *"Prestar servicios profesionales de asesoría técnica especializada desde la perspectiva actuarial, económica, financiera y fiscal a la Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social en los temas de competencia de la misma, con énfasis en lo relacionado con la administración del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales -FONPET- y con el Programa de Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales" -PASIVOCOL, en cumplimiento de la normatividad vigente. 3A - DGRESS".*

e) Línea PAA 54G: *"Prestar servicios profesionales de asesoría técnica especializada desde la perspectiva actuarial, económica, financiera y fiscal a la Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social en los temas de competencia de la misma, con énfasis en lo relacionado con la administración del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales -FONPET- y con el Programa de Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales" -PASIVOCOL, en cumplimiento de la normatividad vigente. 54G - DGRESS".*

f) Línea PAA 54H: *"Prestar el servicio de administración y operación del sistema de información del FONPET (SIF) del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. 54H - DGRESS".*

-Exclusión de la siguiente línea:

g) Línea PAA 54C: *"Prestar servicios de apoyo a la DGRESS como responsable del Proyecto de Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales PASIVOCOL, en lo que respecta al registro, clasificación y redireccionamiento de documentos y solicitudes, así como en la prestación de soporte administrativo para la gestión de asuntos concernientes al pago de honorarios a los contratistas del proyecto. 54C - DGRESS".*

2. Realizar las actualizaciones requeridas dentro de la planeación contractual de las necesidades del Fondo y del Programa PASIVOCOL, de acuerdo con los requerimientos y la dinámica de los procesos.

Avance:

Se presto apoyo en la solicitud de actualización del Plan de Compras de la DGRESS para la modificación de las siguientes Líneas:

a) Línea PAA 34A: *"Prestar servicios profesionales para apoyar jurídicamente en la planeación y ejecución de las actividades administrativas, presupuestales, y contractuales de la Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social, en lo relacionado con el Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales - FONPET y al Proyecto de Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales" (PASIVOCOL) en cumplimiento de la normatividad vigente en la materia. 34A - DGRESS".*

b) Línea PAA 54 DD: *"Prestar los servicios profesionales de apoyo en los procesos que permiten la consecución de un cálculo actuarial, a partir de la información*

remitida por las entidades territoriales del sector central y del sector descentralizado, que asigne la DGRESS, en desarrollo del proyecto de "Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional en las Entidades Territoriales" – PASIVOCOL. 54DD - DGRESS".

- c) Línea PAA 54E: *"Prestar el servicio de soporte, mantenimiento y actualización del Software Contable SOFÍA del MHCP, así como su mantenimiento evolutivo. 54E - DGRESS".*

-Se prestó apoyo en la inclusión en el Plan de Compras de la DGRESS, de las siguientes líneas:

- d) Línea PAA 3A: *"Prestar servicios profesionales de asesoría técnica especializada desde la perspectiva actuarial, económica, financiera y fiscal a la Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social en los temas de competencia de la misma, con énfasis en lo relacionado con la administración del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales -FONPET- y con el Programa de Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales" -PASIVOCOL, en cumplimiento de la normatividad vigente. 3A - DGRESS".*
- e) Línea PAA 54G: *"Prestar servicios profesionales de asesoría técnica especializada desde la perspectiva actuarial, económica, financiera y fiscal a la Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social en los temas de competencia de la misma, con énfasis en lo relacionado con la administración del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales -FONPET- y con el Programa de Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales" -PASIVOCOL, en cumplimiento de la normatividad vigente. 54G - DGRESS".*
- f) Línea PAA 54H: *"Prestar el servicio de administración y operación del sistema de información del FONPET (SIF) del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. 54H - DGRESS".*

-Exclusión de la siguiente línea:

- g) Línea PAA 54C: *"Prestar servicios de apoyo a la DGRESS como responsable del Proyecto de Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales PASIVOCOL, en lo que respecta al registro, clasificación y redireccionamiento de documentos y solicitudes, así como en la prestación de soporte administrativo para la gestión de asuntos concernientes al pago de honorarios a los contratistas del proyecto. 54C - DGRESS".*

Código:	Apo.4.1.Fr.16	Fecha:	22-03-2019	Versión:	3	Página:	6 de 8
----------------	---------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	--------

<p>3. Apoyar las actividades de validación y monitoreo del cumplimiento de los propósitos asociados a los procesos contractuales y proponer las acciones tendientes a optimizar resultados.</p> <p>Avance:</p> <p>Durante este periodo no se asignó validación y monitoreo de los propósitos asociados a los procesos contractuales.</p>
<p>4. Realizar seguimiento al cumplimiento de acciones correctivas o preventivas que se requieran para mejorar la gestión administrativa y de planeación contractual, detectadas con ocasión de la prestación de sus servicios y en cumplimiento del objeto contractual.</p> <p>Avance:</p> <p>Se realizó el seguimiento correspondiente sin la necesidad de recomendar acciones correctivas o preventivas en desarrollo de la gestión administrativa y contractual de la DGRESS.</p>
<p>5. Asistir a las reuniones previstas, virtuales o presenciales cuando se requiera, con funcionarios de la DGRESS, y demás funcionarios del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que sean necesarias y que le indique la Supervisión, asociadas al cumplimiento del objeto del contrato.</p> <p>Avance:</p> <p>Para el presente periodo no se requirió la asistencia a reuniones por parte de la supervisión del contrato, con excepción de las mesas de trabajo que se adelantan en virtud del apoyo al seguimiento del plan de contratación</p>
<p>6. Realizar las actividades de seguimiento, proyección, y consolidación de los documentos contractuales necesarios para adelantar oportunamente los procesos de contratación para el FONPET y el programa PASIVOCOL</p> <p>Avance.</p> <p>Se evidenció el inicio y trámite del proceso de estructuración para la contratación de las líneas del Plan Anual de Adquisiciones previstas para el presente periodo.</p>
<p>7. Realizar verificaciones y validaciones, de acuerdo con indicaciones del Supervisor, sobre el estado de la documentación requerida para efectuar los procesos de contratación gestionados, garantizando que los expedientes se remitan de forma organizada y conforme a las directrices comunicadas para el efecto.</p> <p>Avance:</p> <p>Durante este periodo no le fue asignada esta actividad a la contratista.</p>

Código:	Apo.4.1.Fr.16	Fecha:	22-03-2019	Versión:	3	Página:	7 de 8
----------------	---------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	--------

<p>8. Informar al Supervisor del Contrato sobre el estado de la documentación requerida para efectuar los procesos de contratación gestionados, de acuerdo con las verificaciones y validaciones realizadas.</p> <p>Avance:</p> <p>Se evidenció a través de correos electrónicos copiados a la supervisión del contrato, sobre la gestión contractual adelantada en el trámite de contratación de las líneas del Plan Anual de Adquisiciones señaladas en las actividades de la obligación primera.</p>
<p>9. Elaborar los informes internos y externos sobre la ejecución presupuestal y contractual de la DGRESS, en calidad de administrador del FONPET y responsable del Programa PASIVOCOL, así como en las proyecciones requeridas para la programación y adecuada ejecución presupuestal.</p> <p>Avance:</p> <p>Durante el presente periodo no fue requerido por parte de la supervisión del contrato.</p>
<p>10. Proyectar oportunamente la respuesta a solicitudes o requerimientos en temas relacionados con la gestión administrativa y contractual que se lleve a cabo dentro del FONPET y el Programa PASIVOCOL, y hacer levantamiento de información de otras áreas, cuando se requiera.</p> <p>Avance:</p> <p>Durante el presente periodo no fue requerido por parte de la supervisión del contrato.</p>
<p>11. Presentar informes mensuales sobre la gestión administrativa realizada en el periodo.</p> <p>Avance:</p> <p>Se verifica el cumplimiento de la obligación con la presentación y suscripción del informe de actividades por parte de la Contratista.</p>
<p>12. Presentar cualquier informe adicional que se le solicite por parte del supervisor, en relación con el desarrollo de las actividades propias del contrato.</p> <p>Avance:</p> <p>Durante el presente periodo no fue requerido por parte de la supervisión del contrato.</p>
<p>13. Entregar al término del contrato, un informe final en el que se detalle la descripción y conclusión de las actividades realizadas.</p> <p>Avance:</p>

Código:	Apo.4.1.Fr.16	Fecha:	22-03-2019	Versión:	3	Página:	8 de 8
----------------	---------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	--------

Se verifica el cumplimiento de la obligación con la presentación y suscripción del informe final de actividades por parte de la Contratista.

14. Las demás que le asigne el supervisor de acuerdo con el objeto del contrato.

Avance:

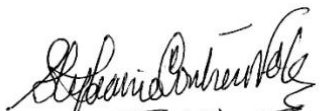
Para este periodo no fueron asignadas actividades adicionales a las señaladas expresamente en el contrato de prestación de servicios profesionales.

Productos del contrato

Presentar informes mensuales en los que describa las actividades realizadas frente a cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato.

Avance:

El décimo octavo (18º) informe es el correspondiente al periodo del 01 al 16 de junio del 2023, el cual fue enviado al supervisor del contrato con sus respectivos anexos.



FIRMA CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

FIRMA SUPERVISOR